

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 05 CINCO, DEL PRIMER PERIODO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Colima, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 22:01 veintidós horas un minuto del día 18 dieciocho de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, el presidente de la mesa directiva, diputado Guillermo Toscano Reyes, dio inicio a la sesión pública ordinaria número 05 cinco, solicitando a la Secretaría, por conducto de la diputada Francis Anel Bueno Sánchez, diera lectura al orden del día, mismo que puesto a la consideración de la Asamblea, motivando la intervención de la diputada Jazmín García Ramírez, quien solicitó el diferimiento a la siguiente sesión del punto VII séptimo del mismo, para efecto de invitar asociaciones civiles e instituciones que velen por los derechos de la mujer; no habiendo más intervenciones de los legisladores, en votación económica fue aprobado por unanimidad y a continuación se transcribe: I.- Lectura del Orden del día, II.- Lista de Presentes, III.- Declaratoria del quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión, IV.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria número 04 cuatro, celebrada el 11 once de octubre del 2018 dos mil dieciocho, V.- Lectura de la Síntesis de Comunicaciones, VI.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo suscrito por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, mediante el cual se propone la integración de las Comisiones Permanentes de la Quincuagésima Novena Legislatura de este H. Congreso del Estado, VII.- Asuntos Generales, VIII.- Convocatoria a la próxima sesión, y IX.- Clausura.

En el siguiente punto del orden del día, por instrucciones del diputado presidente de la Mesa Directiva, la diputada secretaria Ma. Remedios Olivera Orozco pasó lista de asistencia e informó que estuvieron presentes los 25 veinticinco legisladores que integran la Asamblea.

Una vez comprobado el quórum legal, el diputado presidente Guillermo Toscano Reyes solicitó a los legisladores y público en general ponerse de pie y, siendo las 22:08 veintidós horas ocho minutos del día 18 dieciocho de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria número 05 cinco.

Continuando con el orden del día, la diputada secretaria Francis Anel Bueno Sánchez solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a los diputados, propuesta que al ser sometida a consideración del pleno fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la secretaria recabara la votación económica del acta de referencia, y al no motivar intervenciones de los legisladores, la diputada Francis Anel Bueno Sánchez recabó la votación, declarándose aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número cuatro.

En el consecutivo punto del orden del día, el diputado presidente Guillermo Toscano Reyes instruyó a la secretaria diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la diputada secretaria Ma. Remedios Olivera Orozco propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que puesta a consideración de la Asamblea, y no motivando intervención de los legisladores, se recabó la votación económica, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.

De conformidad con el punto VI sexto del orden del día, se procedió a dar lectura del acuerdo por el que se propone la integración de las comisiones permanentes de la Quincuagésima Novena Legislatura de este H. Congreso del Estado.

Acto continuo, siendo las 22:22 veintidós horas con veintidós minutos, el presidente de la mesa directiva decreto un receso, reanudando la sesión a las 22:48 veintidós horas cuarenta y ocho minutos; en ese mismo acto, el presidente de la mesa directiva del Congreso hizo la aclaración que el documento no correspondía, por lo que procedió a la lectura del acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

En relación con el punto que antecede, el diputado presidente Guillermo Toscano Reyes sometió a la consideración de la Asamblea proceder a la discusión y votación del documento de referencia, motivando la intervención de la diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, quien propuso modificaciones a la integración propuesta por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios; para quedar como sigue:

Presidente	Dip. Vladimir Parra Barragán
Secretario	Dip. Rosalva Farias Larios
Secretario	Dip. Jazmín García Ramírez

Presidente	Dip. Rosalva Farias Larios
Secretario	Dip. Araceli García Muro
Secretario	Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco

Presidente	Dip. Gretel Cutin Jaime
Secretario	Dip. Ana María Sánchez Landa
Secretario	Dip. Luis Fernando Antero Valle

Presidente	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Secretario	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Secretario	Dip. Julio Angulano Urbina

Presidente	Dip. Jazmín García Ramírez
Secretario	Dip. Vladimir Parra Barragán
Secretario	Dip. Luis Fernando Antero Valle



2018-2021
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COLIMA
LXI LEGISLATURA

Presidente	Dip. Martha Alicia Meza Oregón
Secretario	Dip. Francisco Javier Rodríguez García
Secretario	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez

Presidente	Dip. Lizet Rodríguez Soriano
Secretario	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Secretario	Dip. Luis Fernando Antero Valle

Presidente	Dip. Rogelio Salinas Sánchez
Secretario	Dip. Gretel Culin Jaime
Secretario	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía

Presidente	Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco
Secretario	Dip. Rogelio Salinas Sánchez
Secretario	Dip. Francis Anel Bueno Sánchez

Presidente	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna
Secretario	Dip. Julio Anguano Urbina
Secretario	Dip. Rogelio Salinas Sánchez

Presidente	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Secretario	Dip. Martha Alicia Meza Oregón
Secretario	Dip. Jazmín García Ramírez.

Presidente	Dip. Araceli García Muro
Secretario	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Secretario	Dip. Martha Alicia Meza Oregón

Presidente	Dip. Julio Anguano Urbina
Secretario	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Secretario	Dip. Lizet Rodríguez Soriano



2018-2021
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COLIMA
LIX LEGISLATURA

Presidente	Dip. Ana Karen Hernández Aceves
Secretario	Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco
Secretario	Dip. Arturo García Arias

Presidente	Dip. Francis Anel Bueno Sánchez
Secretario	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Secretario	Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco

Presidente	Dip. Luis Fernando Antero Valle
Secretario	Dip. Ana Karen Hernández Aceves
Secretario	Dip. María Guadalupe Berver Corona

Presidente	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Secretario	Dip. Carlos César Fariás Ramos
Secretario	Dip. Lizet Rodríguez Soriano

Presidente	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Secretario	Dip. Ana Karen Hernández Aceves
Secretario	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez

Presidente	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez
Secretario	Dip. Lizet Rodríguez Soriano
Secretario	Dip. Carlos César Fariás Ramos

Presidente	Dip. Ana María Sánchez Landa
Secretario	Dip. Francisco Javier Rodríguez García
Secretario	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna
Vocal	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Vocal	Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco

Presidente	Dip. Carlos César Fariás Ramos
Secretario	Dip. Julio Angulano Urbina



2018-2021
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COLIMA
LIX LEGISLATURA

Secretario	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Vocal	Dip. Ana Karen Hernández Aceves
Vocal	Dip. Arturo García Arias

Presidente	Dip. Francisco Javier Rodríguez García
Secretario	Dip. Julio Anguiano Urbina
Secretario	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Vocal	Dip. Luis Fernando Artero Valle
Vocal	Dip. Gretel Culin Jaime

Presidente	Dip. Ma. Remedios Olvera Orozco
Secretario	Dip. Vladimir Parra Barragán
Secretario	Dip. Araceli García Muro
Vocal	Dip. Martha Alicia Meza Oregón
Vocal	Dip. Rosalva Fariás Laríos
Vocal	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Vocal	Dip. Guillermo Toscano Reyes

En relación con el punto que antecede, el diputado presidente sometió a consideración de la Asamblea la propuesta hecha por la diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, motivando la intervención de la diputada Alma Lizeth Anaya Mejía quien se manifestó en contra, argumentando que no se respetaron los acuerdos internos, solicitando conformar nuevamente la integración de las comisiones.

En ese mismo sentido, hizo uso de la voz la diputada Ana María Sánchez Landa, quien refirió tampoco estar de acuerdo con los acuerdos que se están manejando entre el coordinador de MORENA y el Partido Acción Nacional; toda vez que van en contra de los principios de la coalición de la cual forma parte, provocando con esa actitud romper con la misma.

Posteriormente, el diputado Carlos César Fariás Ramos arguyó que pretendieron engañar al Pleno al dar lectura a un acuerdo que no fue

aprobado por los integrantes de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, solicitando que se investigue ¿quién fue el responsable del engaño?, y lo sometan a las sanciones que procedan. Agregó que el Partido del Trabajo, por conducto de su coordinador, no puede permitir prácticas legislativas indebidas, ni violentar la ley.

Concedido que le fue el uso de la voz al diputado Rogelio Rueda Sánchez hizo un extrañamiento a la Presidencia, porque no consideró una moción, violentando con ello el artículo 93 de la ley orgánica que nos rige, en la cual establece que para que se proceda a la discusión de este congreso, debe acordarlo, y no se sometió a votación; solicitando que se investiguen los hechos para saber dónde está la responsabilidad, ¿quién provocó que la presidencia a su digno cargo le mintiera a este pleno?; así mismo, hizo alusión a los resultados del primero de julio, y lamenta que el grupo mayoritario que representa al Congreso sea tripulado por Acción Nacional.

Por alusión, el diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco refiere que el diputado Rogelio Humberto Rueda Sánchez es incongruente, al admitir primero que la lectura del acuerdo fue un error; y lo acepta; pero luego, lo juzga y solicita se investigue al responsable; y en relación con la declaración de que es tripulado por Acción Nacional, señaló que mientras sesionaba la Comisión de Gobierno, el coordinador de la bancada priista estaba reunido con integrantes del PES y PT, buscando un resquicio; sin embargo, le deja claro que con él no habrá cabida a ello.

Por alusión, el diputado Rogelio Rueda Sánchez aclara que no hay ninguna incongruencia al creer la palabra de la presidencia al mencionar que fue un acto involuntario; y celebra que el coordinador de MORENA respalde su solicitud para que se investigue y sancione como corresponda; adicionalmente, refiere que coincide con lo referido por los integrantes del grupo parlamentario de MORENA, en el sentido de que existe autoritarismo, concluyendo su intervención manifestando que, si no hay posibilidad de dialogo, no se entiende la naturaleza de los congresos.

En uso de la voz, el diputado Carlos César Farías Ramos manifiesta que le parece reprobable que el Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios menosprecie al Partido del Trabajo, toda vez que dicho partido ha sido partícipe en la Coalición Juntos Haremos Historia, y solicita respeto al mandato del Presidente Electo que pide unidad, señalando que el coordinador del grupo parlamentario de MORENA va en contra de la coalición y la atropella con su conducta y forma irrespetuosa.

Por alusión, el diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco hizo mención que el diputado Carlos César Farías le ofreció dinero para que dejara la candidatura, en compañía de otra persona que estaba en las listas, y que su dirigente ofreció dinero para designar las direcciones, aclarando que el no puede hacer negociaciones con gente que traiciona.

En ese mismo sentido, en uso de la voz, el diputado Carlos César Farías Ramos requirió al coordinador de la fracción parlamentaria de MORENA para que demuestre lo aseverado, refiriendo que es una acusación grave la que se le atribuye, exhortándolo para que presente pruebas, aduciendo que quien hace una acusación esta obligado a probarlo. Concluye su intervención aseverando que las acusaciones por parte del presidente de la Comisión de Gobierno son falsas.

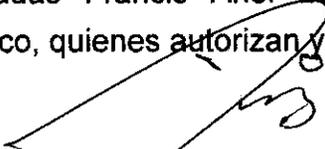
Continuando con el orden del día, el presidente de la mesa directiva, diputado Guillermo Toscano Reyes, solicitó la votación correspondiente a la propuesta de modificación de la diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, siendo aprobada por mayoría.

Con el resultado de la votación antes señalada, se declaró aprobada la modificación propuesta, y se procedió a recabar la votación nominal del documento de referencia, resultando aprobado por quince votos a favor.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se citó a los compañeros diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el martes 23 veintitrés de octubre del 2018 dos mil dieciocho, a las 11:00 once horas.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura, y siendo las 23:52 veintitrés horas con cincuenta y tres minutos, del día 18 dieciocho se octubre del año 2018 dos mil dieciocho, se declaró clausurada la Sesión Ordinaria Numero cinco.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Guillermo Toscano Reyes, quien actuó en unión con las secretarías, las Diputadas Francis Anel Bueno Sánchez y Alma Ma. Remedios Olivera Orozco, quienes autorizan y dan fe.


**C. GUILLERMO TOSCANO REYES
DIPUTADO PRESIDENTE**



Anel Bueno
C. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ **C. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO**
DIPUTADA SECRETARIA **DIPUTADA SECRETARIA**
H. CONGRESO DEL ESTADO
LIX LEGISLATURA

